



Alicante 13 de Julio de 1877.

## INSISTIMOS.

Hay asuntos cuya trascendencia es tan grande, y cuya gravedad es tal, que no deben dejarse de la mano, mientras exista esperanza de poderles poner remedio.

La cuestion de aguas potables que hoy preocupa á Alicante entero, es uno de esos asuntos, y por eso nosotros que en esta cuestion, como en todas las que á intereses generales se refieren, somos eco fiel de la voz pública, y leales abogados del vecindario, debemos insistir en nuestras indicaciones, encaminadas no solo á que tan seria cuestion se resuelva á la mayor brevedad posible, sino de una manera completamente satisfactoria y que conjure el conflicto que atravesamos, sin traer otros de distinta especie pero no menos peligrosos.

Hace pocos dias, bajo el epigrama *Dos preguntas mas*, escribimos un artículo que tenía por objeto, en primer lugar escitar el celo de la autoridad municipal, para que se abrevie cuanto sea posible la terminacion de las obras que se están haciendo para construir el receptáculo en que han de depositarse las aguas que se traigan de Villena; y en segundo, y mas principalmente, llamar la atencion de dicha autoridad hacia el rumor insistente que cunde respecto á la calidad de esas aguas.

Como en contestacion á nuestras preguntas, publicó, en su número del lunes último, nuestro estimado colega *La Correspondencia de Alicante*, el siguiente suelto:

«El agua de Villena que en breve se pondrá á disposicion del vecindario de esta ciudad, reúne condiciones excelentes para el consumo. Así nos lo han asegurado personas que la probaron en el Ayuntamiento hace muy pocos dias y que conocen el manantial de que aquel líquido procede. El depósito que se está construyendo en la esplanada quedará en disposicion de recibir el agua á fines del presente mes: para conseguirlo se trabaja cuanto es posible y el municipio está dispuesto á facilitar á los encargados de las obras los recursos que juzguen necesarios con el fin de obtener aquel resultado.»

Léjos de nosotros la idea de dudar ni remotamente de la veracidad y buena fé de nuestro colega, y tanto es así, que refiriéndonos al suelto anterior, digimos en nuestro número del martes lo siguiente:

«Hemos leído con satisfaccion lo que acerca de la buena calidad de las aguas que se traerán de Villena, y respecto á la breve terminacion del depósito de estas, dice *La Correspondencia de Alicante* en su número de ayer.

Si las noticias de nuestro colega, son, como suponemos, oficiales, nos damos la enhorabuena puesto que segun ellas para fines del mes actual podremos beber ya aguas de excelente calidad, iguales á las que en Villena se consumen.

Poco vivirá el que no lo vea.»

Pero es el caso que por mas que nosotros tengamos fé en la veracidad de nuestro colega; lo que todo el mundo está viendo, y lo que de público se dice con referencia á informes de personas fidedignas, demuestra á las claras que las noticias de *La Correspondencia de Alicante* no son bastantes oficiales, ó se fundan en el optimismo natural en todo el que tiene fé ciega en los actos de administracion de sus amigos, y correligionarios.

Respecto á que las aguas vendrán para fines de este mes, si esas aguas han de depositarse en el recipiente que se está construyendo en la esplanada, con una lentitud que no se comprende dada la prisa que corre, de seguro que el buen deseo de *La Correspondencia* le engaña, pues al leer su afirmacion hemos procurado averiguar el estado

de las obras de dicho recipiente, y hemos visto con pena que, apesar de estar á 13 del mes, ese recipiente apenas ha salido de sus cimientos y solo su suelo se halla construido y aun no del todo.

Pero esto no es lo mas esencial, pues aun sin ese depósito podrian traerse las aguas. Lo que hoy nos obliga á insistir en nuestras indicaciones, es la segunda parte de nuestra pregunta, respecto á la calidad de esas aguas que han de traerse, pues aunque nuestro colega semioficial, afirma por referencia y con la mejor buena fé del mundo, que esas aguas son de excelente calidad, hay personas que insisten en que no tan solo no son las que se beben en Villena, sino tambien en que han sido desechadas por la empresa del ferro-carril por no considerarlas como verdaderamente potables.

Por hoy no decimos más; pero creemos hacer un servicio á la poblacion llamando, nuevamente la atencion de la autoridad municipal respecto á un asunto que á todos interesa igualmente, y por lo cual debe estudiarse de una manera muy seria.

En nuestro concepto convendria, para tranquilidad de la poblacion, y para satisfaccion de la autoridad, que por un facultativo competente, se analizasen las aguas que nos ocupan, y se publicase de oficio su dictamen acerca de ellas.

Esto poco costaria y seria una precaucion prudente, por lo cual nos atrevemos á esperar que nuestra indicacion será atendida.

Segun nos escriben de Rellu, todavia no ha quedado resuelto el conflicto promovido á consecuencia del arriendo de los consumos de aquella poblacion.

Reunido el Ayuntamiento, nos dice la persona que nos suministra estas noticias, en número de nueve concejales, parece que seis de ellos optaron por la nulidad del contrato, y tres por su ratificacion, contándose entre estos últimos los señores Alcalde y el Secretario, que votaba en nombre de otro concejal.

Hay que advertir, que el Alcalde es hermano de dos de los arrendadores, cuya circunstancia hizo, que la sesion fuese borrascosa, pues la minoría queria sobreponerse á la mayoría, lo cual exasperó tanto al vecindario que estuvo á punto de estallar un conflicto.

Ignoramos si en el acta que debió levantarse en la sesion á que nos referimos, constarán los hechos tal como se nos comunican.

De todos modos, si como tenemos motivo para creer por la veracidad de la persona que nos escribe, las cosas han ocurrido tal como las dejamos consignadas, no dudamos, que por la autoridad superior de la provincia se hará que prevalezca la legalidad, así en Rellu como en otros puntos en donde se aseguran que han ocurrido hechos semejantes.

La Diputacion provincial de Avila ha invitado á las de las demás provincias para que contribuyan á la suscripcion abierta para levantar un monumento en Madrigal, de las Torres, que perpetúe la memoria del nacimiento de la reina doña Isabel la Católica, ocurrido en dicho pueblo.

Parece que el Ayuntamiento de Cañada, insiste en su peticion de condona de dos mil y pico de pesetas, que una partida carlista hizo le entregara forzosamente el recaudador de los impuestos municipales, en Setiembre de 1874.

Por la direccion de obras provinciales se han pasado á la superioridad los datos gráficos que existen en esta provincia de las carreteras del Estado, provinciales ó vecinales, cuyas noticias se reclamaron hace algun tiempo por la direccion general de obras públicas para un trabajo de interés nacional.

Se ha informado en sentido favorable la peticion del Ayuntamiento de Elche, para que se le autorice para la exaccion de dere-

chos sobre varios artículos de consumos, por medio de una tarifa especial.

Ha tenido efecto el nombramiento de peones camineros con destino á la carretera de Alcoy á Bañeras, en vista de las propuestas hechas por la direccion de obras provinciales.

Se ha informado favorablemente la solicitud de un vecino de Pinoso pidiendo autorizacion para edificar casas en la partida llamada Alguena, proponiéndose hermosear dicho sitio.

Tenemos entendido que muy luego se hará saber á los Ayuntamientos el acuerdo que en Abril último tomó la diputacion de esta provincia, concediendo á los mismos el plazo de 10 años para que puedan ingresar por décimas partes sus descubiertos á fondos provinciales por los años de 1870 á 76.

La Caja de depósitos de la Administracion Económica devolvió ayer, 12648 pesetas 64 céntimos, habiendo ingresado en la misma, 430 pesetas 74 céntimos, por orden del Juzgado de 1.ª Instancia de este partido.

Al manifestar esta redaccion que celebraba la vuelta probable á esta capital de nuestro amigo particular D. Federico Garcia Caballero, en el cargo de Jefe de la Intervencion económica, omitimos consignar, y hoy lo hacemos rindiendo imparcial tributo á la justicia, que D. Mariano Altolaguirre actual Jefe de Intervencion, es un funcionario de reconocido celo por el servicio y grandes conocimientos en contabilidad y administracion, que deja gratísimos recuerdos en esta poblacion, y por tanto al par que celebramos la venida de D. Federico Garcia Caballero, lamentamos la salida de D. Mariano Altolaguirre, motivada por la reorganizacion de la Administracion económica provincial.

Los estanqueros de esta ciudad á quienes por la Administracion Económica se les ha dado orden para que las cantidades que hayan de ingresar en Tesoreria por la recaudacion de los tabacos que espandan, sean entregadas en oro ó plata, han elevado una exposicion al señor Ministro de Hacienda en súplica de que se les permita hacer aquellos ingresos en plata, oro ó calderilla, segun se recauden en sus respectivos establecimientos.

Las consideraciones que los recurrentes esponen nos parecen muy atendibles.

El término medio del premio que los estanqueros alcanzan mensualmente por la venta de los tabacos, apenas asciende á 55 pesetas. De esta cantidad se ha de deducir el descuento del 5 por 100 á que están sujetos los de su clase; y si á este descuento se une que para verificar el ingreso en la forma que se les ha ordenado, han de abonar un 2 por 100 para adquirir el oro ó plata á cambio de la calderilla que recaudan por vender el tabaco al por menor, todo hace comprender la justicia de la reclamacion, mucho mas si se atiende á que de aquella cantidad se ha de abonar el alquiler del local en que están establecidos los estancos; alquiler crecido porque esta clase de espendedurias deben estar situadas en puntos céntricos para la mas fácil venta y comodidad de los consumidores.

Hé aquí como ha quedado resuelta la crisis, y cuales parece cosa segura, que serán sus consecuencias.

En primer lugar, la dimision del cargo de Ministro de Hacienda presentada por el Sr. D. José Garcia Barzanallana ha sido admitida por S. M.

Al Sr. Barzanallana sustituirá en la cartera de Hacienda el señor Orovio, y en cuanto este tome posesion de su destino, se encargará de la secretaria, el escritor y antiguo funcionario, D. Julian Manuel de Sabando.

A mas de esto se indica al senador Sr. Cardenal para una de las direcciones en Hacienda, siendo mas que probable, la jubilacion del Sr. Rivero director de Rentas, la traslacion á otro departamento del director de Impuestos Sr. Lopez Guijarro, y la dimision de algun

alto funcionario como por ejemplo, del Sr. Guijarro Castañeda y del señor Lopez Gisbert, al cual se dice que reemplazará el Sr. D. Federico Hope, siendo el designado para ocupar el puesto del Sr. Guijarro el Sr. Corbalan.

Ademas de este movimiento personal, anuncia la *Correspondencia* que en virtud de la combinacion que quedó ultimada el miércoles por la tarde en el consejo presidido por S. M., pasa á la presidencia de la seccion de Hacienda del consejo de Estado, por dimision del señor Lazcoiti, el ex-ministro Sr. Barzanallana, el marques de Bednar á la presidencia de la seccion de Estado y Gracia y Justicia del consejo de Estado; pasando á la plaza que este ocupa en dicho consejo el señor Mena y Zorrilla; ascienden en categoria como consejeros de Estado, los señores Cárdenas y conde de Tejada de Valdozera. El general Laserna se encarga de la direccion general de Artilleria y es nombrado presidente de la seccion de guerra y marina el vice-almirante Pery.

Esto por ahora.

La presente legislatura, ha terminado al fin. Hé aquí el decreto que leyeron vestidos de gran uniforme en los Cuerpos Colegisladores los señores marques de Barzanallana y Posada Herrera al terminar la sesion del día once:

«Usando de la prerogativa que me compete por el art. 32 de la Constitucion de la monarquia, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se declaran terminadas las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.»

Ya se han suspendido las sesiones de las Cortes.

¿Cómo nos vamos á divertir durante el interregno parlamentario!

Alsuspendirse las sesiones, quedan de ministros los señores siguientes:

Romero Robledo, Martin de Herrera, Silvela, Antequera, Orovio, Calderon Collantes, Toreno y presidente el Sr. Cánovas.

¿Volverán unidos y compactos? Nadie lo cree.

En nuestro ilustrado colega de Paris *La France* cuya visita tuvimos el honor de recibir ayer, leemos la siguiente noticia relativa al estado de salud del Papa:

«Ayer 9 del actual, fueron llamados tres médicos para consultarles acerca de la salud del Padre Santo, y el telégrafo nos anuncia que los hombres de la ciencia han hecho constar se observa una disminucion muy sensible de las fuerzas del enfermo y una postracion completa de fuerza de su sistema nervioso y muscular. Hallándose acordados acerca de las causas de este estado de cosas que atribuyen á las grandes fatigas ocasionadas por las recepciones del último mes, y á los grandes calores.

Los médicos son de opinion que es de todo punto necesaria á Pio IX su traslacion, lo ménos por seis semanas, á Castel Gondolfo.»

Habiendo sido trasladado con ascenso á Madrid, el Interventor de la Sucursal del Banco de España en esta capital, Sr. D. Nicolás Garcia, ha sido nombrado en su reemplazo nuestro estimado amigo don José María Nuñez de Ceta.

La eleccion no ha podido ser mas acertada, pues son notorias las condiciones de inteligencia y aptitud que distinguen al Sr. Nuñez en materias de contabilidad, condiciones de que ha dado recientes pruebas en la organizacion de la caja de Ahorros de Alicante, de la cuales el director gerente, cuyo cargo desempeña sin ninguna retribucion.

Al ver, dice *El Constitucional*, la sana con que algunos diarios ministeriales se expresan contra los Sres. Camacho, Candau y Rico, y los desmedidos elogios que tributan al Sr. Echegaray, cualquiera sospecharia que algo esperaba del ex-ministro radical, porque á humo de pajás, como suele decirse, no se prescinde de la imparcialidad y de la justicia hasta un punto inexplicable: la mas vulgar prudencia aconsejaba suspender el juicio hasta tanto que los debates terminasen, pero los periódicos á quienes aludimos, como si el tiempo les faltara, se precipitaron á dar los honores del triunfo al Sr. Echegaray, queriendo con esto, sin duda, desconcertar de antemano á los que habian de contestar satisfactoriamente las apre-

ciaciones de aquel: vana tarea; la opinion pública juzgará á cada cual sin pasion bastarda ni egoista interés, sin el despecho de que se hallan poseídos los que, amigos ayer, por móviles que no queremos calificar, se revuelven airados contra lo que en otro tiempo fué para ellos objeto de adulaciones y lisonjas. No caen en la cuenta de que la pasion y ensañamiento, de que dan tan relevantes pruebas, quitan toda fuerza á sus afirmaciones, pues el ménos avisado comprende á qué obedecen esos alardes de mal gusto que en sí mismos llevan el sello de la mas concupiscente parcialidad.

Si se tratara de una cuestion política, comprenderíamos que en defensa del actual Gabinete, se tocasen todos los resortes; pero se trata de otra cosa, y por lo mismo no comprendemos esa injustificada prevencion, que más bien daña que favorece á lo mismo que se pretende ensalzar. Por fortuna, en el pecado llevan la penitencia esos periódicos que, abusando de su especial situacion para decir cuanto se les antoja, sus censuras, en fuerza de apasionadas, se convierten en alabanzas, porque no pequeña suerte es merecer la desaprobacion de aquellos, como la de Pedancio, del epigrama de Moratin.

A proposito de este mismo particular añado *La Iberia*.

«Nuestro muy estimado colega *La Mañana* tiene á las veces pretensiones que revelan la sencillez propia de los pocos años. ¿Pues no pretende el joven colega descubrir como quien nada dice el móvil que impulsa al *Diario Español* á hacer una guerra sin tregua á nuestro respetable amigo el Sr. Camacho! Claro es que *La Mañana* no puede dar con el oculto móvil porque no ha vivido bastante para conocer todas las torpezas y todas las miserias que abundan en el fondo y á menudo ensucian la superficie de esta sociedad de Madrid. Nosotros, que somos viejos, y que por lo mismo estamos siempre al corriente del qué y del quién en todo ó casi todo lo que aquí pasa, vamos á satisfacer en lo posible la curiosidad de nuestro estimado colega.

Los envenenados artículos que el *Diario* publica contra el Sr. Camacho no estarán tal vez escritos, porque esa gente no sabe escribir, pero indudablemente han de estar inspirados por cierto grupo de hombres de esos que á sí mismos se llaman *de negocios*, y que en Francia son conocidos con el gráfico mote de *faisseurs d'affaires*: hombres de todas las tallas, mejor dicho de todas las estaturas; hombres de todos los orígenes y de todas las posiciones sociales más ó ménos legítimas estas, mas ó menos nobles aquellos; hombres insaciables, que allá en los nefandos tiempos de la revolucion veíamos constantemente rodando por las antecámaras del ministerio de Hacienda, acechando el momento, esperando la ocasion de arrastrarse á los pies del ministro, cualquiera que él fuese, y de adular á este ó á aquel director hasta los últimos límites de la vileza; hombres, en fin, señalados con el dedo en todo Madrid por las fabulosas fortunas que en tres ó cuatro años han sabido amasar, y por las altas representaciones que han logrado conquistar á la sombra de sus riquezas y ayudados de su audaz servilismo.

Esos vampiros de todas las situaciones que entonces hacian alardes de ardientes revolucionarios condenando y anatematizando á voz en cuello todas las administraciones anteriores á 1868; esos miserables que desde la jornada de Sagunto blasonan del más puro altruismo y del más vehemente amor á la restauracion, esos industriales de cierto género, se vieron dia, allá en 1874, detenidos ante la puerta del despacho del ministerio de Hacienda; definitivamente cerrada para ellos, y fueron expulsados de la casa como los mercaderes del templo. Y es que el referido gabinete estaba entonces ocupado por el señor Camacho, de cuyos labios habia salido la tremenda sentencia: «No más operaciones á valores,» que les hizo huir corridos y desesperados. Ahí tiene *La Mañana* la solucion de la charada que desea descifrar. ¿No llama, en efecto, la atencion de nuestro querido colega el chocante contraste que resulta de las alabanzas sin cuento y los elogios sin fin que el *Diario Español* dirige al señor Echegaray, puestos frente á los ataques durísimos y virulentas diatribas lanzadas en el mismo número contra nuestro amigo el señor Camacho? ¿Puede darse nada más expresivo; nada más elocuente? Tómese *La Mañana* el *Diario* de anoche, y allí encontrará todo lo que busca.

Lea con detencion, y verá claro en el fondo de este al parecer misterio, que para nosotros es una revelacion de lo más vulgar. Los susodichos *hombres de negocios*, grandes ó pequeños, altos ó bajos, pero todos ruidos, son los que han inspirado esos verdaderos libelos, dictados por el espíritu de la más miserable venganza.

Lo malo para ellos es que Madrid los conoce por sus nombres, apellidos y hazañas, y que por lo mismo la sociedad honrada los desprecia.

Mal hace el *Diario Español* en dar fácil acogida á inspiraciones de este género que tanto pueden perjudicar á su crédito.

Una miniatura de la situación hecha por La Lealtad Española.

Cedemos la palabra a la Hacienda española, cuyo signo de crédito se cotiza al 10 por 100; a la industria que...

¿Si? Pues la opinión pública es precisamente por donde se guía el presidente del Consejo de ministros.

No carecen de intención las siguientes palabras de La Lealtad Española:

«Ayer eran objeto de comentarios en los círculos políticos los duros términos con que el Sr. Echegaray increpó a los Sres. Camacho, Candau y Rico, sin que para el Gobierno tuviese una sola frase de reconvencción.»

El Sr. Echegaray no puede ser ingrato con el Sr. Cánovas.

Hé aquí un suelto de nuestro estimado colega La Iberia, escrito algunas horas antes de leerse el decreto dando por terminada la presente legislatura que publicamos en otro lugar:

«Creíamos que estaba ya resuelta de un modo definitivo por el gobierno la cuestión de clausura de Cortes, y así nos lo habían hecho imaginar los mismos sueltos de los periódicos ministeriales, que aseguraban de un modo terminante que un día de estos sería suspendido el actual periodo parlamentario.»

Ayer circularon graves rumores sobre este punto: se decía que el gobierno había encontrado serios obstáculos para la realización de este propósito en el plazo que se proponía, y anoche nos encontramos con el siguiente suelto en el Cronista, que no ha podido menos de llamarnos la atención:

«En el consejo de ministros de mañana se acordará si el decreto suspendiendo las sesiones ha de declarar terminada la legislatura.»

Existe, pues, la intención, no de suspender las sesiones, sino de terminar la segunda legislatura, cosa que á todos sorprenderá, porque hasta ahora sólo se había hablado de lo primero.

Lo más extraño es que esto se discuta y decida momentos antes de leer el decreto ante las Cámaras, cuando hace tantos días se viene hablando de suspensión de sesiones.

¿Será que, en efecto, ocurre algo de lo que más arriba indicamos?

Mucho dudamos que el señor Cánovas haya encontrado obstáculo alguno en su marcha; pero el suelto del Cronista sorprende y da motivo á creerlo todo.

En vista de esto, dudamos ya que sea hoy cuando se lea el decreto de suspensión de sesiones ó de fin de legislatura, y en este caso acrecentarían los rumores á que aludimos.

En cuanto á la idea de poner término á la segunda legislatura, tiene una explicación muy natural.

Así no hay precisión de reunir las Cortes hasta el año próximo, y el gobierno no tendrá necesidad de oír en seis ó ocho meses las censuras de los representantes del país ni será molestado por debates parlamentarios.

El gobierno se ha propuesto pasar un buen verano, un buen otoño, y casi un buen invierno.

¡Quiera Dios que el carro no se tuerza: que mejores propósitos se han frustrado en este mundo, y en política sobre todo!

En otra lugar dice nuestro estimado colega La Mañana, verán nuestros lectores el rigodon administrativo á que se supone dará lugar la entrada del señor Orovio en el Gabinete. Sean las combinaciones indicadas las que tengan lugar, ó otras, la verdad es que la suspensión de las sesiones da lugar á una contradanza complicada.

El Sr. Cánovas, cada día mas aislado se empeña en sostenerse en el poder, y los ilusionados con cambios próximos pueden ya ir haciendo nuevos cálculos á largo plazo, porque hay Cánovas para rato. Lo sentimos; pero nuestro dolor no es por nostalgia del poder, nos hemos ido acostumbrando al espectáculo de un gobierno inmutable; es porque cuando nos permitimos pensar en el porvenir del país, nos asusta la perspectiva de las crisis por las que tiene que atravesar el régimen constitucional.

Nuestro partido fuerte y unido está; pero ¿dónde encontrar un partido conservador? El Sr. Cánovas no cuenta con

los centralistas; de él se han separado también sus amigos de otros tiempos; fuera de los ministros actuales, con quienes contará para formar sus huestes de oposición? No se hará la ilusión de que entre la mayoría puede conservar grandes fuerzas para mañana. Su experiencia política le hablará muy claro, cuando á solas medite en su situación futura, cuando llegue al fin el cambio inherente á toda vida y que habrá sin duda en el Gobierno más ó menos tarde, nosotros creemos que muy tarde.

Hoy mismo, al hacer la crisis parcial, ¿con cuántos obstáculos no tropezará el Sr. Cánovas en busca de nuevo personal? Reducido entre los moderados á Orovio, Belda y Rubí, entre los liberales al hijo prodigo Eudayen y Ayala, habrá tenido forzosamente que meditar en la disgregación de sus fuerzas reales ó importantes; y al hacer las combinaciones de altos puestos habrá tropezado con el inconveniente de no tener elementos de que echar mano, y de reducir la renovación y espurgo de lo que hay á una sencilla contradanza de los mismos empleados. O tendrá que hacer nuevas improvisaciones, que siempre quitan fuerza á un Gobierno, ó se contentará con las ya hechas y convertirá el cambio de situación en un cambio de posiciones de las mismas figuras.

¿Qué política han de hacer los mismos elementos con distintos puestos? La que estamos viendo: ni la Hacienda se mejorará, ni se hará reforma liberal alguna, ni habrá otra actividad administrativa y política que la que hoy existe.

Resignémonos, pues, á ver continuar los males presentes, y puesto que las oposiciones han hecho lo posible por que esto cambie y el presidente de la Cámara se vá á Llanes, dispongámonos á obedecer al Gobierno, á quien le disgusta la actividad y el movimiento, y, después de presenciar el último rigodon que ha de dirigir por ahora el Sr. Cánovas, echémonos á dormir hasta que todos oigan la voz de la opinión.

NOTICIAS GENERALES.

Se ha dispuesto que los pueblos puedan arrendar en pública subasta el aprovechamiento de la caza de sus dehesas boyales, sujetándose á las condiciones que el Cuerpo facultativo de montes fijase como necesarias, para evitar que se perjudicase á los demás productos de las citadas dehesas.

El general Reina ha estado hoy en palacio á presentar á S. M. el Rey los planos de las provincias que visitará Su Majestad este verano.

El almirantazgo inglés ha estudiado el bote salva-vidas, invención de nuestro compatriota D. Pastor Pérez de la Sala, al que ha otorgado las mas honrosas consideraciones como recompensa al mérito de su trabajo.

Las tres direcciones de Fomento quedaron reducidas á dos, como ya hemos dicho. Una se llamará de Instrucción pública, Agricultura é Industria y otra de Instrucción pública y Comercio. De la primera se encargará el señor Cárdenas y de la segunda el señor Garrido.

No será extraño que se conceda uno de los tres toisones vacantes al presidente del Congreso Sr. Posada Herrera, y otro al general portugués señor Saldanha.

El Sr. Gisbert, director general de contribuciones ha sido nombrado subsecretario del ministerio de la Gobernación.

El martes por la noche se daba por cierto que había sido separado el gobernador civil de Valencia Sr. Figueras. La noticia no era exacta; lo único que parece probable es, su traslado á otra provincia.

Tres son, á lo que parece, las vacantes que habrán de quedar en el Consejo de Estado, por jubilación de los señores Lascoiti, Hurtado y otro que no recordamos.

El miércoles por la noche salieron de Madrid para su país más de cuarenta diputados de Aragón, Cataluña, Andalucía, Extremadura, Valencia y Vascongadas.

Ha llegado á Madrid de regreso de Andalucía el jefe del cuarto militar del rey señor marqués de Irujo.

Anuncia un periódico que gran número de feligreses de la parroquia de San Andrés tratan de dirigir al rey una exposición pidiendo sea trasladado á otro puesto el señor Manterola, nombrado cura ecónomo de dicha parroquia.

La Gaceta publicará muy en breve una real orden del ministerio de Fomento, de gran interés para los categráticos excedentes.

Segun nuestras noticias, parece que se dictarán reglas para la colocación de los que se hallan en dicho caso.

Se indica para director de la cursal del Banco de España en Reus á D. Pedro Sirvent.

Se anuncia para últimos de esta semana, la publicación del periódico titulado El Mundo Político.

Se ha recibido en Madrid una carta de elevadísima persona de la vecina Francia, asegurando que es inminente la ruptura antes de las elecciones entre las fracciones orleanista, bonapartista y legitimista.

Dícese, segun La Política, que ha

presentado la dimisión del cargo de rector de la universidad Central el señor D. Vicente La Fuente.

Han llegado á Tenerife once deportados por causas políticas, de los cuales diez proceden de las provincias Vascongadas, y el Sr. Ruiz Zorrilla, militar, primo de D. Manuel, que fué detenido en dichas provincias.

Ha sido recibido en audiencia privada por S. M. el nuncio de Su Santidad Mons. Catani. Le ha acompañado el segundo introductor de embajadores señor Alvaro Ruiz.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del miércoles publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA. Ley reformando en los términos que se expresan el artículo 892 de la ley para el Enjuiciamiento civil.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decreto estableciendo en la Coruña una junta del puerto encargada de la realización de las obras necesarias para la mejora del mismo.

Otro estableciendo como impuesto en el puerto de Almería y con destino á las obras que ejecuta la junta del mismo, un recargo de 50 por 100 sobre el derecho de descarga y un arbitrio sobre las mercancías conforme á la tarifa adjunta.

Real orden disponiendo que se adquieran por el ministerio de Fomento 100 ejemplares de la obra de D. Antonio Delgado, titulada Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España, con destino á las bibliotecas públicas y demás establecimientos de instrucción.

Otra disponiendo que los alumnos á quienes solo faltase una asignatura ó dos para terminar su carrera, sean admitidos á probarlas, si lo solicitasen, en los exámenes extraordinarios de este año.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

San Petersburgo 10.—Los periódicos publican el parte oficial de la toma de Timova por los rusos.

Esta plaza estaba fortificada y defendida por unos 4.000 turcos, siendo tomada al asalto por nuestras tropas.

El parte oficial habla con grande elogio de la caballería, mandada por el general Gourko, que dió pruebas de un valor heroico.

Los rusos se ocupan en fortificar dicha plaza, en la cual se construyen varios fuertes de campaña.

Roma 10.—Los periódicos católicos desmienten que el Vaticano haya manifestado simpatías por ninguno de los beligerantes de Oriente enviando al efecto instrucciones á los prelados católicos de Turquía.

Londres 10.—La embajada otomana ha anunciado oficialmente que quedaba prohibida la entrada de buques en Smirna durante la noche.

Constantinopla 11.—El general del cuarto cuerpo de ejército, Admed-Moukhtar-bá, ha conseguido entrar con su ejército en Kars.

Los rusos han levantado el sitio retirándose á Alexandropol.

Bucharest 11.—El cuartel general del ejército ruso se va á trasladar á Batak.

Belgrado 11.—Se ha firmado un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Servia y Rumania.

En una de sus cláusulas el gobierno sérvio se compromete á tomar parte en la guerra á mediados de agosto.

Bucharest 11.—El ejército rumano que se encuentra á orillas del Danubio, va á tomar la ofensiva de una manera resuelta, secundando los movimientos del ejército ruso.

Constantinopla 11.—El sultán ha recibido en audiencia al almirante de la escuadra inglesa anclada en Besika, quien ha venido á esta capital con objeto de conferenciar con el Sr. Layard y ofrecer sus respetos al soberano. Han salido considerables fuerzas para el teatro de la guerra.

Segun los despachos oficiales los turcos ocasionaron muchos daños con el bombardeo de Chefketil, al Sur de Poti.

—Fabra.

GACETILLAS.

Rectificación.—Aunque el buen sentido de nuestros lectores lo habrá comprendido, en el suelto segundo de la columna quinta de la segunda plana de nuestro número de ayer, se cometió una errata, que rectificamos por que altera el sentido de la frase.

Donde dice sumisos debe decir unionos.

Toros de muerte.—En la mañana de ayer llegaron á la Casa-blanca los bichos que han de lidiarse en las tardes de mañana y pasado mañana. La numerosa concurrencia que ha ido á verlos ha quedado altamente complacida de las buenas condiciones del ganado.

También tenemos noticias satisfactorias de los caballos. En cuanto á la cuadrilla, con decir que la preside Lagartijo, se sobreentiende que será digna de tan aventajado diestro; de suerte que los aficionados están de enhorabuena.

Banos de Bonanza.—Este acreditado establecimiento, sito en la calle de la Princesa, cuenta ya de nuevo con las

aguas suficientes, para servir á sus numerosos y constantes parroquianos, por cuya razon queda otra vez abierto al público, el cual hallará en él las comodidades y el buen servicio de costumbre.

Bandurrias.—Llama la atención de los aficionados, una orquesta de bandurrias y guitarras que ejecuta escogidas piezas todas las noches de nueve á once en la horchatería de Vista-Alegre del paseo de los Mártires.

Es de suponer que con tal atractivo se ha de ver dicho establecimiento muy concurrido, pues el representante del mismo D. Vicente Martínez, hace sacrificios por complacer al público.

La Bienhechora.—La Junta directiva ha acordado celebrar el domingo próximo y diez horas de su mañana en el salon del Ayuntamiento, nueva junta general con objeto de someter á su deliberación y aprobación, el proyecto formulado por la comisión especial nombrada en la reunión anterior sobre establecimiento de una rifa en favor de la sociedad.

El Cádiz.—Falta hacia en provincias una publicación de la importancia de la que se ha fundado en Cádiz; y con ese nombre, la Sra. D.ª Patrocinio de Biedma, esa perla de la Andalucía que desea enaltecer, y que enaltece seguramente con su bellísima revista. Artículos selectos, poesías preciosas, grabados de oportunidad y novelas interesantes, hacen su lectura cada vez más amena.

Se suscribe en dicha capital, Sacramento, 39, dirigiéndose al Administrador del Cádiz.

La Bandera de la Muerte.—Se ha publicado el cuaderno cuarto de esta preciosa novela de D. Víctor Balaguer, que con tanto éxito viene editando la casa de Salvador Manero, de Barcelona.

Nuevo manual de medicina homeopática.—Primera parte: Manual de materia médica, ó Resumen de los principales efectos de los medicamentos homeopáticos, con indicación de las observaciones clínicas.—Segunda parte: Repertorio terapéutico y sintomatológico, ó Tablas alfabéticas de los principales síntomas de los medicamentos homeopáticos con avisos clínicos por G. H. G. Jahr. Traducido del francés al castellano de la última edición: por don Pedro Rino y Hurtado, médico homeopata.—Tercera edición española. Madrid, 1876.

Esta tercera edición de la obra clásica homeopática es indispensable á todo práctico, y consta de cuatro tomos en 8.º divididos en ocho cuadernos que saldrán con la mayor exactitud uno al mes.

Precio de cada cuaderno: 2 pesetas y 50 céntimos en Madrid y 2 pesetas y 75 céntimos en provincias, franco de porte.

Se han repartido. Tomo primero, primera y segunda parte. Tomo segundo, primera y segunda parte.

La persona que desee recibir desde luego toda la obra, ó sea los 4 tomos en rústica, cuesta 20 pesetas en Madrid y 24, franco y certificado, en provincias.

Se suscribe en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales librerías del Reino.

A mil trescientos redactores de los principales periódicos de los Estados-Unidos se han enviado de muestra paquetes de Píldoras Azucaradas de Bristol, suplicando á cada uno de ellos que manifestase el efecto que el remedio había producido en su familia ó en alguno de sus amigos enfermos. En contestación se han recibido innumerables testimonios y de los cuales hacemos los siguientes breves extractos: R. D. Crosswell del Daily Times, dice: «Una señora parienta próxima del escritor y que había padecido de hidropesía inflamatoria por espacio de más de tres años, se curó con el uso de las Píldoras.» J. B. Goodwin, de la Lorraine Gazette, uno de los semanarios mas importantes del Oeste, asegura que «se alivió inmediatamente del entorpecimiento crónico del vientre, juntamente con el estreñimiento doloroso que padecía, gracias á haber hecho uso de una caja de Píldoras que como muestra recibí en Octubre del año pasado, y que no teme le vuelva á repetir la enfermedad.» Joseph Edwards, de la Tribune, escribe lo siguiente: «Estaba convencido de que era un dispéptico deshaciendo, pero dos frascos de Píldoras Azucaradas de Bristol bastaron para desterrar la enfermedad que por espacio de doce años me habíamartirizado constantemente más ó menos.»—Estos testimonios son terminantes.

Baños de la Estrella.—Todos los años, desde tiempo inmemorial, ha sido el establecimiento que nos ocupa uno de los mas favorecidos por la inmensa concurrencia de bañistas que acude diariamente á la tranquila playa del Postiguet. Ellesmerado y finó trato de su dueño, así como la actividad de sus dependientes, han conseguido organizar tan admirablemente el servicio del referido establecimiento que todos los días se vé constantemente favorecido por numerosas familias.

El dueño del establecimiento posee coches para el servicio de los baños y por una módica cantidad pueden los señores bañistas disfrutar de este vehículo.

Subasta.—Llamamos la atención so-

bre la subasta voluntaria de varias fincas secanas y regadío en el término de Monforte, y muy especialmente la de una casa de campo grande y nueva, la cual dista de los Baños nuevamente construidos, sobre medio cuarto de hora poco más ó ménos, la cual tendrá lugar el día 15 de Julio próximo en la Notaría de D. Tomás Segrelles de Monforte, donde están de manifiesto cuantos antecedentes deseen los licitadores y enseñar: las espresadas fincas, además dos grandes casas en el mismo pueblo.

Jamones.—Los hay muy superiores y á precio económico. San Fernando 18 almacén.

Aceite de bellotas.—Aclimatado en ambos mundos este precioso artículo de tocador, nada nos queda que decir de él, solo que pasan de doce millones los consumidores, especialmente en la presente temporada, para desenredar el pelo, después de haberselo bañado, asegurar sus raíces, y precaverle de los inconvenientes de las sales minerales y marítimas. Véase el anuncio.

Certámen literario.—En la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13, se vende el Certámen Literario celebrado en esta capital el día 8 de Mayo último, cuya obra forma un tomo de excelente papel, y de 382 páginas, cuyo importe es de seis reales.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos: por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la Revalenta Arábica.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—83.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castellar, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46.270: señor Roberts de una concusión pulmonar con los vómitos sordos y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210: El Sr. doctor-médico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 45 á 48 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46.248: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48.744: El doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Balthwin, del agotamiento en mas completo parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de dos libras, á 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósito en Alicante, Rodríguez Hernández, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos.—Alicoy: Rafael Alonso.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde núm. 1. Madrid.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Vapor José, c. Arrostequi, de Málaga, con efectos, á Guardiola hermanos.

Vapor Huon David, c. Herfeld, de Gibraltar, con maquinaria, á Carey y compañía.

Vapor Béts, c. Vigo, de Orán, con efectos, á Paes hermanos.

DESPACHADOS.

Vapor Guadalet, c. Martín, para Marsella con efectos.

SECCION LOCAL.

Dirección del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cuatro de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 28 palmos.

Pared descubierta 162 id.

De cieno 6 id.

Entrar media hila.

Salen la menos posible por no poderse estancar la paleta del pantano.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 11 de Julio de 1877.—El Director, Emilio P. del Pólar.

BOLETIN RELIGIOSO.

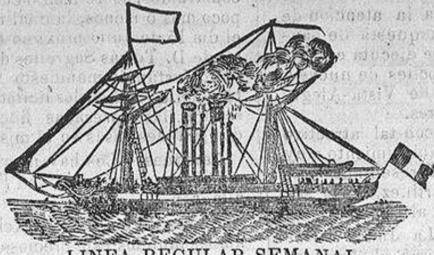
SANTO DE HOY.—San Anacleto. SANTO DE MAÑANA.—San Buenaventura.

ALICANTE: Imprenta de Antonio Reus, Calle de Jorge Juan, 11 y 13.

# SECCION DE ANUNCIOS.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA  
DE  
NAVEGACION



POR VAPOR  
AL  
PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL.

## VAPORES CORREOS INGLESSES

Para Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miercoles. De Santander una vez al mes. De Burdeos todos los sabados. De Lisboa todos los miercoles. De Coruña, dos veces al mes. De Vigo.

De Alicante los domingos. Los pasajeros de primera y segunda pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES,	A BAHIA O RIO-JANEIRO			A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			A VALPARAISO, ARICA ISLAY O CALLAO		
	1. <sup>a</sup> Rvn.	2. <sup>a</sup> Rvn.	3. <sup>a</sup> Rvn.	1. <sup>a</sup> Rvn.	2. <sup>a</sup> Rvn.	3. <sup>a</sup> Rvn.	1. <sup>a</sup> Rvn.	2. <sup>a</sup> Rvn.	3. <sup>a</sup> Rvn.
Desde Alicante via Lisboa	2554	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	2700
Desde Lisboa.....	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutención a bordo. Los magníficos buques de esta Compañía reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha pueden hacerlo avisando a la Agencia. Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

## Grandísima probabilidad de ganar!! El 19 de Julio del año corrte

comenzarán los sorteos de la lotería de dinero en Bransvic aprobada por el gobierno y garantizada con toda la hacienda del Estado. En el caso mas afortunado son los premios principales

Reales	Reales
2,250,000	200,000
1,500,000	180,000
750,000	150,000
375,000	120,000
250,000	100,000
etc. etc.	etc. etc.

En junto contiene la lotería 43,500 premios los cuales importan 42 Millones 472,500 Reales.

El premio mas bajo pasa del precio de un billete. Todos estos premios son sorteados en 6 divisiones, y serán terminados los sorteos de todas las divisiones dentro de algunos meses. El sorteo de la primera division empezará, como ya se dijo, el 19 de Julio de este año. Contra remesa del importe de

Reales 160 por un billete original entero,  
Reales 80 por medio billete original

en letra sobre Madrid ó Barcelona, ó tambien en sellos de correo españoles manda la casa banca estos títulos públicos originales y revestidos con el escudo del Estado á todos puntos de España. Son valederos por lo primero en las 2 primeras divisiones de sorteo despues de lo cuales los participantes recibirán nuevos billetes á tiempo para los sorteos sucesivos así que á todos se les ofrece la ocasion de participar en todos los sorteos. Los programas oficiales de todos los 6 sorteos se adjunta gratis á cada remesa de billetes; las listas oficiales de los premios son remitidas puntualmente á todo participante y los importes de premios paga luego y bajo control del gobierno la casa banquera que suscribe

La misma fue especialmente favorecida por la fortuna en los últimos sorteos desembolsando grandes premios correspondientes á los números que siguen:  
No. 18,902 — 1,200,000 Reales | No. 33,270 — 300,000 Reales  
No. 10,828 — 782,000 Reales | No. 15,985 — 300,000 Reales  
No. 18,917 — 375,000 Reales | etc. etc.

En vista del sorteo inminente guste dirigir las órdenes á la mayor brevedad posible á la casa banca

**Gebrueder Lilienfeld en Hamburgo**  
(Alemania del Norte)  
La correspondencia puede sernos dirigida en castellano. A las 80 horas llegan las cartas entre España y Hamburgo.

## QUINCALLA Y BISUTERÍA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de Jose Maria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los generos siguientes:  
Pendientes medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, torradas y sin orrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, fémelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, porteros, abacos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de articulo-

## CAFÉS MOLIDOS

DE LA  
COMPANIA COLONIAL.  
Tostado diario sin evaporacion.

### CINCO CLASES

empaquetadas por 4, 8 y 16 onzas.

Quince años de nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal, Montera, 8.

En Alicante, Sanchez hermanos, Prim, 19.

## COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

### DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de alarino: caligraía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS. Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

### ¿A LOS QUE SE BAÑEN

ó hayan bañado.

Acete de bellotas para los cabellos,  
Fábrica única, Jardines, 5, Madrid.



Los doce millones de frascos vendidos en 48 años de este sencillísimo, inimitable eficaz y sin rival cosmético, han penetrado con éxito, lo mismo en la cabellera, que en los más opulentos palacios de Europa, Asia, Africa, América y la Oce-

ceania. Miliones de panegiristas y detractores, científicos y profanos han sostenido polémicas acaloradas sobre sus propiedades higiénico-medicinales probando los primeros, que es el primer descubrimiento en su género desde la rección del mundo, ó sea cerca de 6000 años que registra su historia. Mas de 900 periódicos, folletos, calendarios, novelas obras de higiene, de máximas, y consumidores lo han recomendado espontáneamente.

Leed lo que decía «La Política» y otros, en 45 de Julio último.

A los bañistas.—Si para toda clase de personas es utilísimo el Acete de Bellotas con savia de coco equatorial, que ya en otras ocasiones hemos recomendado como inocente cosmético y eficaz medicamento del cabello y de muchas enfermedades de la cabeza, para nadie quiza tiene una aplicación tan directa y recomendable como para los bañistas. Sabido es, en efecto, que la humedad que constantemente conservan en la cabeza los que hacen uso de los baños perjudiciales muchísimo al cabello, y nadie ignora tampoco la acción destructora que en el ejercer los cloruros, potasas, sulfuros, carbonatos y otras sales en que abundan las aguas minerales y marítimas.

Ahora bien: el Acete de Bellotas con savia de coco sin perfumes, que icho sea de paso, alteran la salud del sistema nervioso, inventado por el Sr. L. de Brea y Moreno neutraliza todos estos efectos, suaviza el pelo en el acto, desenredándolo, contentiendo su caída, dándole consistencia, manteniéndole fresco, lustroso, flexible y viniendo á ser un auxiliar ó más bien un correctivo de los inconvenientes que lleva consigo la hidroterapia. Por esta razon encargamos á todos los bañistas que no olviden en su neceser de viaje un frasco siquiera de aquel precioso liquido.

Se vende á 6, 12 y 18 rs. frasco. en la fábrica, Jardines, 5, Madrid. y en las 2.680 principales farmacias, droguerías, perfumerías y quincallerías de ambos hemisferios

Exigir mi prospecto y la etiqueta rizada con mi busto y otro al dorso, que hay falsificadores.—El inventor L. de Brea y Moreno,

Hay Crema de Nieve y Almendra y Café de Bellotas.

En Alicante, farmacias del Dr. Soler, Doctor Bellido, Dr. Hernandez, Dr. Font y perfumería de Guillen.—Alcoy, farmacia y droguería del Dr. Alfonso.



### Las Pildoras



VEGETALES AZUCARADAS  
DE BRISTOL.

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La Podofina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Hgado. Dolor de costado ó de Espalda, Constipacion del vientre. Almorranas y para toda complicacion del Hgado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

## 42 Millones y 472,500 Reales

importan todos los 43,500 premios que llegarán á su decision en la Lotería de dinero aprobada por el gobierno alemán de Bransvic y garantizada con toda la hacienda del Estado. La misma contiene solamente 83,600 billetes (No. 4 hasta 83 000) por lo cual la probabilidad de salir premiado es muy considerable. Todos los 43,500 premios son sorteados en 6 divisiones dentro de algunos meses. Los sorteos comenzaran

el 19 de Julio de este año.

Los premios mayores son en el case mas dichoso

450,000	6 sean	2250,000
300,000	6 sean	1500,000

Marcos alemanes

Reales

en particular contiene esta lotería premios de

Reales	Reales	Reales
750,000	3 de 400,000	24 de 25,000
375,000	2 de 30,000	53 de 20,000
250,000	6 de 75,000	235 de 15,000
2 de 200,000	2 de 60,000	8 de 10,000
180,000	17 de 50,000	400 de 6,000
3 de 150,000	40,000	548 de 3,000
120,000	3 de 30,000	etc. etc.

en junto, como quedo dicho 43,500 premios. Contra remesa de importe de Reales 160 por un billete original entero

Reales 80 por medio billete original

en letra sobre Madrid, Barcelona ó otros puntos principales de España, tambien en sellos de correo españoles, envia la casa banca abajo firmada estos billetes originales, revestidos con el escudo del Estado y valederos por lo primero en las dos primeras divisiones de sorteo á todas plazas de España. Celebrados los 2 primeros sorteos los participantes recibirán billetes nuevos, á tiempo para los sorteos sucesivos, así que todos tengan oras on de tomar parte en todas las 6 divisiones

Los importes ganados son satisfechos luego á deseo del premiado tambien en dinero español y en su paradero. ad interesado tendrá por la casa que firma inmediatamente despues de cada sorteo la lista oficial del mismo con la nota exacta del resultado del sorteo, y con los billetes se manda gratis á los participantes el programa oficial de todas las 6 divisiones del sorteo.

Existiendo 24 años ha la casa banca que suscribe fué desde entónces siempre encargada de la venta de estos billetes del Estado, por lo cual se veia muchas veces á en el caso de desembolsar considerables premios de Rs. 1270,000, 1415,000 1460,000. En diciembre de 1876 desembolsamos á uno de nuestros clientes un premio de Rs. 1175,000. La fortuna nos favorecia siempre por cuya razon y por ser inminente el plazo del sorteo guste dirigir las órdenes á la brevedad posible á la casa banca

**J. Dammann** en Hamburgo,

(Alemania del Norte).

La correspondencia puede sernos dirigida en castellano. Las cartas llegan entre España y Hamburgo á las 80 horas

## PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.

Remedio seguro contra toda clase de tos por rebelde e incomoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enjermada.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas escivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral y analéctica

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños causándole vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun coqueimiento pectoral y analéctico

LA TOS catarral ó de constipado y la llama vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento.

Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento reúne pues virtudes positivas, para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

## ALIVIO Y CURACION DEL ASMA

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas facilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan comoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LJS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas agradable sueño.

Centro de expendicion de estos medicamentos, Farmacia de su autor Bajada de la Carcel 6, Barcelona. Depósito en Alicante D José Carlos Bellido.

### GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se ven en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 reales frasco de 75 capsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

### EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de Seguros reunidos.

Esta gran Compañía Nacional ventajosamente conocida del público acaba de inaugurar un ramo de Seguros nuevo en España, de gran éxito y general aceptación en el extranjero; tal es, el seguro contra la pérdida de alquileres por causa de incendios que garantiza á los propietarios mediante una prima insignificante de la falta de los alquileres durante las reparaciones ó la reconstrucción de la finca incendiada.

En las oficinas de la Sub-Dirección de esta provincia, Calle de Argensola núm. 5 piso 2º de la derecha, darán cuantos datos puedan convenir.

## TINTURA-PADRÓ.

Para el pelo sin manchar el cutis, desde el rubio hasta el azabache.

La operacion es sumamente sencilla. Quince años de éxito infalible son la mejor garantía para el público.—Caja 18 reales. Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.